



- RESOLUCION N° 8.196-C. D. -

CORRIENTES, 23 de mayo de 2014

## VISTO:

La resolución Nº 8185-C.D., por la cual se acepta la renuncia del Secretario de Académica Ing. Agr. (Dr.) Humberto Carlos DALURZO, y

## **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 32º, inciso "s)", del Estatuto Universitario en vigencia establece, que el Consejo Directivo designa a los Secretarios, y

La propuesta fundamentada por la señora Decana;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

## 

- Art. 1°.- DESIGNAR a la Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI (D.N.I. N° 13.592.999), como Secretaria Académica de esta Casa de Estudios a partir del 1 de junio de 2014.
- Art. 2°.- COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.-

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ Decana Facultad de Ciencias Agrarias UNNE